



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional de
Música de León

TROMBÓN

Enseñanza Elemental

Objetivos, contenidos, criterios de evaluación.

PRIMER CURSO
Enseñanza Elemental

OBJETIVOS

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación y la coordinación entre ambas manos.
2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura, de manera que posibilite el sonido correcto.
3. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro del nivel.
4. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la calidad del sonido.
5. Conocer las digitaciones en la trompeta, su origen y el dominio de ellas.
6. Conocer los mecanismos de construcción de las escalas mayores y menores y sus arpeggios. Dominar Do mayor, Sol mayor. Fa mayor, Re menor, Mi menor y La menor.
7. Dominar, de acuerdo al nivel, la emisión, el ataque y al menos tres tipos de articulaciones y las interrelaciones entre ellos.
8. Trabajar y dominar la flexibilidad en relación al nivel.
9. Crear un hábito de estudio del instrumento constante y apropiado.
10. Ser capaces por medio de la sensibilidad musical y estética de interpretar y disfrutar de la música de diferentes épocas y estilos, adaptadas al nivel.

CONTENIDOS

- Conocer las partes que componen el instrumento así como su montaje, limpieza y funcionamiento.
- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar y de la optimización de la columna del aire para la práctica del instrumento.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Obtener un sonido correcto, centrado y con variedad de dinámicas.
- Principios básicos de la digitación.
- Estudio del trabajo de la boquilla.
- Desarrollo de la flexibilidad.
- Estudio de la correcta emisión, ataque y articulaciones.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábito de estudio correcto y eficaz. Crear una inquietud hacia el instrumento y hacia la música para fomentarlo.
- Producir sonidos relajados en un registro propio del nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valoración de la asistencia y de la actitud del alumno en la clase individual y en la colectiva.
- Valoración de la actitud del alumno en las actividades que se programen dentro y fuera del aula.

- El alumno debe adquirir una posición corporal normal y adecuada para tocar su instrumento.
- Saber utilizar adecuadamente la respiración.
- Conocimiento de la digitación o posiciones usual del registro acorde al nivel.
- Dominio mínimo de todos los aspectos técnicos.
- Dominio de la bibliografía indicada.
- Leer textos muy sencillos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar a través de la memoria la correcta aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Éste criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y con ello desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar en público obras representativas de su nivel, con seguridad y control de lo que se está haciendo. Éste criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Así mismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar la capacidad de equilibrio personal que le permite enfrentarse con naturalidad ante un público.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Éste criterio presta atención a la capacidad del alumno para adoptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. al de sus compañeros en un trabajo común.
- La evaluación será continua, vendrá determinada por el seguimiento, por parte del profesor, de los progresos del alumno.

SEGUNDO CURSO **Enseñanza Elemental**

OBJETIVOS

1. Seguimiento y control del estudio de la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, articulación y flexibilidad del sonido.
2. Conocer las características y posibilidades sobras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en conjunto.
3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
4. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de una dificultad acorde con éste nivel.
5. Potenciar la memoria, mediante la memorización de pequeños fragmentos.
6. Distinguir una buena manipulación de las posiciones en la trompeta.
7. desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad del sonido.
8. Estudio de las diferentes posiciones.
9. Prácticas de las distintas articulaciones.

10. Trabajo de las dinámicas.
11. Desarrollo de la flexibilidad.
12. Conocimiento teórico de instrumentos afines.
13. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
14. Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.
15. Lectura a primera vista de obras ó fragmentos sencillos.
16. Iniciación a la comprensión de estructuras musicales.
17. Práctica de conjunto.
18. Práctica de la interpretación en público en audiciones y conciertos.

CONTENIDOS

- Conocer las partes que componen el instrumento así como su montaje, limpieza y funcionamiento.
- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar y de la optimización de la columna del aire para la práctica del instrumento.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Obtener un sonido correcto, centrado y con variedad de dinámicas.
- Principios básicos de la digitación.
- Estudio del trabajo de la boquilla.
- Desarrollo de la flexibilidad.
- Estudio de la correcta emisión, ataque y articulaciones.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábito de estudio correcto y eficaz. Crear una inquietud hacia el instrumento y hacia la música para fomentarlo.
- Producir sonidos relajados en un registro propio del nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Posición corporal adecuada, de pie y sentado.
- Dominio de la respiración diafragmática.
- Conocimiento de las posiciones usuales del registro propio del curso y del instrumento.
- Producción de un sonido relajado en todo el registro útil en este nivel.
- Dominio de la bibliografía indicada.
- Leer textos sencillos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar o interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar ó cantar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos ó voces.

TERCER CURSO
Enseñanza Elemental

OBJETIVOS

- Seguimiento y control del estudio de la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlos dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico, integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con éste nivel.
- Valorar la música como lenguaje artístico y de expresión cultural de los diferentes pueblos y personas.
- Potenciar la comunicación a través de la música por medio de la audición.
- Potenciar la memoria, mediante la memorización de pequeños fragmentos.
- Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones con público.

CONTENIDOS.

- Seguimiento en la práctica de la relajación y de la respiración diafragmática.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad sonora.
- Estudio de la digitación.
- Estudio de la emisión.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de la flexibilidad.
- Conocimiento teórico de instrumentos afines.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Lectura a primera vista de obras ó fragmentos de dificultad media.
- Iniciación en la comprensión de estructuras musicales.
- Práctica de conjunto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Posición corporal adecuada de pie y sentado.
- Dominio de la respiración diafragmática.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlos dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico, integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con éste nivel.
- Valorar la música como lenguaje artístico y de expresión cultural de los diferentes pueblos y personas.

- Potenciar la comunicación a través de la música por medio de la audición.
- Potenciar la memoria, mediante la memorización de pequeños fragmentos.
- Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones con público.

CUARTO CURSO

Enseñanza Elemental

OBJETIVOS

1. Seguimiento y control del estudio de la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, articulación y flexibilidad del sonido.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel tanto en la interpretación individual como de conjunto.
3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
4. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con el final de grado elemental.
5. Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones con público.
6. Potenciar la memoria, mediante la memorización de obras adaptadas al nivel.
7. Ser capaces de relacionar los conocimientos musicales con los propios de la especialidad para fijar unas bases que permitan desarrollar la interpretación artística.
8. Ser capaces por medio de la sensibilidad musical y estética de interpretar y disfrutar de la música de diferentes épocas y estilos, adaptadas al nivel, por medio de la sensibilidad y estética musical.
9. Valorar la música como lenguaje artístico y de expresión cultural de los diferentes pueblos y culturas.
10. Potenciar la comunicación a través de la música por medio de la audición.

CONTENIDOS.

- Seguimiento en la práctica para el control de la respiración diafragmática.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Estudio de las posiciones.
- Estudio de la emisión.
- Estudio de las notas pedales.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de las diferentes dinámicas.
- Desarrollo de la flexibilidad.
- Conocimiento teórico de instrumentos afines.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Lectura a primera vista de obras de dificultad media.
- Comprensión de estructuras musicales sencillas.
- Prácticas de conjunto.
- Iniciación al doble y triple picado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Posición corporal correcta de pie y sentado.
- Dominio de la respiración diafragmática.
- Conocimiento de las posiciones usuales y demás posibilidades hasta el registro agudo.
- Dominio de la bibliografía indicada.
- Interpretación correcta de las obras programadas con acompañamiento de piano.
- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición, los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar ó cantar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
- La evaluación del alumno de cuarto curso será continua y vendrá determinada por el seguimiento por parte del profesor de los progresos y nivel hasta el final del curso.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA Y MÍNIMOS EXIGIBLES PARA TODO LA ENSEÑANZA ELEMENTAL

Distribución temporal de la materia.

La división del programa de cada curso se hará de forma equitativa entre cada uno de los trimestres dividiendo los contenidos totales de todo el curso en tres partes y correspondiendo cada parte a cada uno de los trimestres. Dicha división se realizará equitativamente en cada uno de los apartados de los que se conforma cada programa del curso: ejercicios-técnica, estudios y obras.

Mínimos exigibles para aprobar el curso.

Para aprobar el curso el alumno debe superar los objetivos marcados y ser capaz de interpretar con corrección al menos el 75% del programa completo. Dado que el programa de cualquier curso está dividido en 3 apartados como son: ejercicios-técnica, estudios o métodos, y obras, es necesario interpretar con corrección conforme a los criterios de evaluación y calificación al menos el 75% de cada uno de estos apartados.

Mínimos exigibles para aprobar cada trimestre.

Para aprobar cada trimestre, el alumno deberá ser capaz de tocar con corrección conforme a los criterios de evaluación y calificación al menos el 75% de los contenidos que correspondan a cada trimestre.

Para obtener una calificación de apto y por tanto superar el curso, se establece como requisito mínimo e indispensable la interpretación correcta de los mínimos exigibles anteriormente citados. La corrección en la interpretación se evaluará en función de los siguientes apartados:

- Posición correcta tanto del cuerpo como del instrumento.
- Calidad del sonido.
- Correcta medida.
- Correcta lectura de las notas.
- Corrección en la interpretación de las indicaciones dinámicas y agógicas.
- Realización de fraseo y articulaciones.
- Interpretación de la obra a su tempo.
- Interpretar las obras dentro del estilo y de la época a la que pertenecen.
- Interpretar de memoria las obras o estudios especificados para cada trimestre